

ROCHITOP S.A

**Informe sobre el examen
de los estados financieros**

Año Terminado al 31 de Diciembre del 2019

ROCHITOP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
ROCHITOP S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ROCHITOP S.A., que comprenden el estado situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de ROCHITOP S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de ROCHITOP S.A, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar la opinión.

Asuntos clave de Auditoría

Son aquellos que a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los Estados Financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la expresión de la opinión, sin expresar una opinión por separado de los mismos.

No hemos identificado asuntos clave que deban ser informados.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera — NIIF. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de generación de reportes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Los errores que pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- d) Concluimos sobre la capacidad del uso, por parte de la Administración, del negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como tal. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son suficientes, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de modo que logren una presentación razonable.
- f) Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a los asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, así como cualquier deficiencia significativa de control interno.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

- g) De acuerdo con la normativa tributaria vigente relacionada con la obligatoriedad de opinar sobre el cumplimiento tributario de la compañía en su calidad de sujeto pasivo como agente de retención y percepción. Nuestra opinión al respecto se emitirá por separado.

Guayaquil, Abril 10 de 2020



Rosario Yanki Alajo
Auditor Independiente
S.C.V.S-RENAE-1242

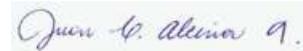
ROCHITOP S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	NOTAS	USD 2019	USD 2018
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalente al efectivo	(A)	967	967
Cuentas por Cobrar	(B)	143	143
Activos por Impuestos Corrientes	(C)	90	90
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,200	1,200
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades de Inversión	(D)	604,565	604,565
TOTAL ACTIVOS		605,765	605,765
<u>PASIVOS</u>			
TOTAL PASIVOS		-	-
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	(E)	800	800
Reservas Legal y Facultativa	(F)	400	400
Superávit por Revaluación		604,565	604,565
TOTAL PATRIMONIO		605,765	605,765
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		605,765	605,765



Alexis Duran Rendón
Gerente General



CPA. Juan Carlos Alcívar
Contador

Ver notas a los estados financieros

ROCHITOP S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	USD 2019	USD 2018
INGRESOS		
Ventas Bienes y Servicios	-	-
Otros Ingresos	-	-
TOTAL INGRESOS	-	-
COSTO DE VENTAS	-	-
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos Administración y de Ventas	-	-
Gastos Financieros	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	-	-
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO		



Alexis Duran Rendón
Gerente General



CPA. Juan Carlos Alcívar
Contador

ROCHITOP S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Superávit por Revaluación	Total
DICIEMBRE 31, 2017	800	-	1.698	-	2,499
TRANSFERENCIA UTILIDAD AÑO ANTERIOR	-	400	(1.698)	604.565	603.267
DICIEMBRE 31, 2018	800	400	-	604.565	605.765
TRANSFERENCIA UTILIDAD AÑO ANTERIOR	-	-	-	-	-
DICIEMBRE 31, 2019	800	400	-	604.565	604.765



Alexis Duran Rendón
Gerente General



CPA. Juan Carlos Alcívar
Contador

ROCHITOP S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Recibido de clientes	-
Otros cobros en actividades de operación	-
Pagado a proveedores	-
Pagos a y por cuenta de empleados e impuestos	-
Otros Pagos de actividades de Operación	-
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	-
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	-
Otras Entradas (Salidas) de efectivo	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES FINANCIACION:	
Financiación por Instrumentos financieros	
Liquidación de Instrumentos Financieros	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	-
EFFECTIVO Y BANCOS:	
Incremento / Disminución neta durante el año	-
Saldo al comienzo del año	
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Resultado del ejercicio	-
Ajustes por Depreciación y Amortización	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
Incremento Cuentas por cobrar comerciales	-
Disminución en Otras Cuentas por Cobrar	-
Disminución en Inventarios	-
Incremento en Otros Activos	-
Disminución en Cuentas por Pagar Comerciales	-
Incremento en Beneficios de empleados	-
Disminución en Anticipos de Clientes	-
Disminución en Otros Pasivos	-
TOTAL DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	-
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-

Alexis Duran Rendón
Gerente General

CPA. Juan Carlos Alcívar
Contador

ROCHITOP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

ROCHITOP S.A, fue constituida el 03 de Marzo de 1989, originalmente bajo la razón social de Inmobiliaria Primiuncorp S.A, con fecha 26 de abril de 2019, mediante escritura pública se inscribe el Cambio de denominación y objeto social de la Compañía por el de ROCHITOP S.A, la compañía se encuentra regulada por la Ley de compañías y tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil. El objeto principal de la compañía es la Comercialización y Venta de artículos varios de plástico.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera — NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).
- 2.2 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación. - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico. Excepto por los elementos de Propiedad, Planta y Equipo que se miden a valores revaluados al final del periodo,

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan los valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía que se describe a continuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Datos de entrada (Insumos) distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos de entrada que no observables para el activo o pasivo.

Para los activos o pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo.

- 2.4 Juicios y Estimaciones. – La preparación de Estados financieros conforme las NIIF requiere el uso de estimaciones contables y también exige que la Administración ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía.

3. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. – La compañía presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera en base a la clasificación de corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o es efectivo o equivalente de efectivo. El resto de activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado dentro del ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o no tenga el derecho incondicional para aplazar su cancelación. La compañía registra el resto de sus pasivos como no corrientes.

- 3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo. - Incluye aquellos activos financieros líquidos en efectivo o disponible en bancos así como inversiones que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de adquisición.

3.3 Instrumentos financieros. – Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero y un pasivo financiero. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

➤ *Medición Inicial*

Excepto en las cuentas por cobrar comerciales, los activos y pasivos financieros se miden a su valor razonable, en el caso de un instrumento financiero que no se contabiliza a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción son directamente atribuibles a la adquisición del activo o pasivo financiero.

Los costos de transacción directamente atribuibles a un activo o pasivo financiero que se contabiliza a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

➤ *Medición Posterior*

Los activos financieros se miden posteriormente al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral o valor razonable con cambios en resultados, dependiendo de su clasificación.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

3.4 Propiedades, Planta y Equipo

3.4.1 Medición Inicial. - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. Cuando corresponda incluirá costos de desmantelamiento y retiro del elemento y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

3.4.2 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clase de activos	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinarias y Equipos	10
Equipos de Oficina	10
Vehículos	5

3.4.3 Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

- 3.5 Provisiones. - Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- 3.6 Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.6.1 Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario, al final de cada período. Para el año 2019, la tarifa impositiva es del 25% sobre su base imponible

3.6.2 Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se provisiona en su totalidad, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos. Se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

- 3.7 Reconocimiento de ingresos. - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.
- 3.8 Costos y Gastos. - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.
- 3.9 Cambios y modificaciones en las Normas Internacionales de Información Financiera. Las siguientes normas están vigentes por primera vez a partir del periodo 1 de enero de 2019:
- Nueva Norma NIIF 16 Arrendamientos, establece principios para reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.
 - Modificaciones a la NIIF 9, aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que puede dar lugar a una compensación negativa, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de cambios en resultados del ejercicio.
 - Modificaciones a la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.
 - Modificaciones a la NIC 19, Beneficios a los Empleados, modificación, reducción o liquidación del plan.
 - CIINIF 23, la incertidumbre frente a los tratamientos de Impuestos a las Ganancias, especifica como reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización del impuesto a las ganancias, cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales en una transacción concreta.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Entidad.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 4.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.4.2
- 4.3 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 3.3, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

5. NOTAS RELEVANTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. EFECTIVO Y BANCOS

Corresponden a valores disponibles y su equivalente en cuentas bancarias, como sigue:

	(US Dólares)	
	2019	2018
Caja y equivalentes al efectivo	967	967

B. CUENTAS POR COBRAR

Corresponden a valores pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019, como sigue:

	(US Dólares)	
	2019	2018
Cuentas por Cobrar	143	143

C. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Corresponden a valores por concepto de Crédito Tributario por Renta, generado en años anteriores, como sigue:

	(US Dólares)	
	2019	2018
Crédito Tributario Impuesto Renta	90	90

D. **PROPIEDADES DE INVERSION**

Al 31 de diciembre el detalle de las propiedades de inversión corresponde como siguen:

	(US Dólares)	
	2019	2018
Terrenos	231.443	231.443
Edificios	<u>373.122</u>	<u>373.122</u>
TOTAL	604.565	604.565

El valor de los bienes fueron ajustados a su valor razonable en el año 2018, de acuerdo con el catastro predial, al 31 de diciembre 2019 no se efectuaron ajustes por los que el valor se ha mantenido en libros.

E. **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Corresponde al capital social de la compañía que asciende a \$800, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una.

F. **RESERVA LEGAL**

La ley de compañías requiere que las compañías apropien el 10% de la utilidad líquida anual, en concepto de Reserva Legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. A continuación detallamos:

	(US Dólares)	
	2019	2018
Reserva Legal	400	400

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, o puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o aumentar el capital social.

G. **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Durante el ejercicio económico 2019, la compañía no ha generado operaciones de Ventas.

6. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019, entro en vigencia la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, mediante publicación en Registro Oficial No.111. Las principales reformas que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones:

- Sobre dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades nacionales.
- Las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades fondos o fideicomisos de titularización cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles.
- Pagos de rendimientos financieros con plazo mínimo de tenencia de 365 días.
- Aquellos derivados directa y exclusivamente de proyectos financiados con fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos, como sectores prioritarios para el Estado.

Deducciones:

- Intereses sobre operaciones con partes relacionadas, siempre que no sea mayor del 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- Se deducirá el 50% adicional de gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.
- Las provisiones para atender pagos de Desahucio y pensiones Jubilares Actuariales formuladas por empresas especializadas. Son deducibles las pensiones jubilares del personal que haya cumplido más de 10 años en la misma empresa.
- Se deducirá el 100% adicional en gastos de publicidad y patrocinio realizado a favor de deportistas y proyectos deportivos, hasta el 1% del ingreso gravado por el recurso y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregadas por instituciones de educación superior.

Otros:

- Los dividendos o utilidades distribuidos a todo tipo de contribuyentes, excepto a sociedades residentes en el Ecuador, estarán gravados en el 40%
- Se elimina el Anticipo de Impuesto a la Renta.
- Se establece nuevo régimen impositivo de impuesto a la Renta, impuesto al Valor Agregado, y los consumos Especiales para microempresas, incluidos los microemprendedores.
- Sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a \$ 1'000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagaran una contribución única y temporal en los ejercicios fiscales 2020, 2021, y 2022. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado en el ejercicio 2018.

Se incrementó la tarifa del impuesto a la renta para el año 2019 para sociedades a la tarifa del 25%, no obstante la tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares titulares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador; cuando dicha composición societaria supere el 50%, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha del informe de los auditores independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.